



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA  
224  
NUM. DE REGISTRO

ACUERDO.

A LA SECRETARIA DE MARINA.  
AL C. JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL.  
PRESENTES.

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES a fin de que el Yate "Sotavento" a partir del primero de marzo próximo deje de estar a las directas órdenes del Estado Mayor Presidencial y sea destinado a levantamientos topohidrográficos de nuestros litorales, - bajo la dependencia de la Dirección General de Faros e Hidrografía de la Secretaría de Marina.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, Palacio Nacional, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte cinco días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

*Gustavo Díaz Ordaz*  
Gustavo Díaz Ordaz.

EL SECRETARIO DE MARINA.

*Antonio Vázquez del Mercado*  
Antonio Vázquez del Mercado.

Con esta fecha se registró el presente acuerdo en la Secretaría de la Presidencia México, D. F., a 2 de marzo de 1965  
EL SECRETARIO

*Emilio Martínez Manautou*  
DR. EMILIO MARTINEZ MANAUTOU.